



**Mi Universidad**

**La super nota.**

*Nombre del Alumno: Yulixa González Pérez.*

*Nombre del tema: Las organizaciones sociales.*

*Nombre de la Materia: Trabajo social en las organizaciones.*

*Nombre del profesor: Yareni Espinosa.*

*Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria.*

*Cuatrimestre: Octavo.*

# Las organizaciones sociales.

Se entiende por organización social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo.

Las organizaciones sociales existen desde el momento en el que el ser humano empezó a vivir en sociedad.



## Tipologías organizacionales.

- Organización o empresa: Aclaraciones previas. La acción ardua y dificultosa que valerosamente se inicia, o cosa que se emprende o acción en la que hay trabajo o dificultades, que de paso contribuye al origen economicista.
- Enfoques sobre la organización:
  1. El primer enfoque considera la organización como un fenómeno “histórico-social ligado a la humanidad... consistente en unidades sociales que persiguen fines específicos, su misma razón de ser es el servicio de estos fines” (Etzioni, 1972).
  2. El segundo enfoque considera la organización como “la función de proveer a la empresa de lo que requiere para su desempeño - organización de tipo humano y material-” (Fayol, 1916).
  3. El tercer enfoque entiende la organización “bajo tres características: son formaciones sociales de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una diferencia interna de funciones; están orientadas de manera consciente hacia fines y objetivos específicos y, están configuradas racionalmente para cumplir con los fines y objetivos previstos” (Mayntz, 1972).
- Algunas clasificaciones o tipologías sobre la organización: La tipología organizacional antes encontrado, exige que hoy la organización sea vislumbrada, analizada y gestionada desde una perspectiva multidimensional, interdisciplinaria, transdisciplinaria y como sistema vivo, dada su complejidad.



- Empresas máquina: Son aquellas cuyo trabajo está basado en procesos eficientes.
- Empresas organismo: Aquellas que son consideradas como un ser vivo.
- Empresas cerebro: basadas en un entorno de aprendizaje.
- Empresa valores: Es una organización basada en principios, en tradiciones, en valores y creencias.
- Empresa sistemas políticos: Son aquellas basadas en el mantenimiento de intereses.
- Empresas cárceles psíquicas: Su cultura se basa en el sentimiento de represión, sea de manera consciente o no.
- Empresas flujo y transformación: Son las organizaciones que viven en una vorágine de cambio.
- Empresas instrumentos de dominación: Responden a culturas altamente agresivas.



## Organizaciones y formas jurídicas.



1. Tipo de actividad a ejercer: Se trata de excepciones a la regla general de libertad de elección. Además, algunas administraciones excluyen ciertas formas jurídicas para solicitar determinadas ayudas y subvenciones.
2. Numero de promotores: El número de personas que intervengan en la actividad puede condicionar la elección.
3. Necesidades económicas del proyecto: En principio las sociedades civiles son más baratas en su constitución ya que no es necesaria su inscripción en el registro mercantil y, por lo tanto, tampoco tienen que pasar por el notario.
4. Responsabilidad de los promotores: La responsabilidad por las deudas contraídas puede estar limitada (sociedades anónimas, limitadas...) o ser ilimitada (autónomo, sociedad civil y comunidad de bienes).
5. Aspectos fiscales: La diferencia fundamental entre unas sociedades y otras se encuentra en la tributación a través del IRPF en el caso de autónomos, sociedades civiles y comunidades de bienes, o bien a través del Impuesto de sociedades en el resto de sociedades.

6. Imagen ante los clientes: Por último, hay que tener en cuenta que muchos clientes y proveedores se fijarán en la forma jurídica de la empresa para determinar la mayor o menor permanencia de la misma, y, por lo tanto, la mayor o menor fiabilidad.

## Tipo de sociedades.



- **Sociedades de personas:** En las cuales tienen gran importancia las cualidades personales de los socios.
- **Sociedades de capital:** En las cuales no tienen importancia las cualidades personales de los socios, sino el aporte que realizan.
- **Sociedad colectiva:** La realiza la persona o personas indicadas/s en el contrato.
- **Sociedad colectiva:** La realiza la persona o personas indicadas/s en el contrato.
- **Sociedad en comandita simple:** Sociedad de personas con algunas características de las sociedades de capital.
- **Sociedad de capital e industria:** Sociedad de personas con dos clases de socios. Socios capitalistas y socios industriales.
- **Sociedad accidental o en participación:** Se forman para realizar negocios transitorios.
- **Sociedad anónima:** Se forma con el nombre de una o más personas de existencia visible y debe contener la expresión "S.A."
- **Sociedad comandita por acciones:** Podrá ser unipersonal, y será ejercida por socio comanditario o tercero. se integra con la abreviatura "S.C.A."
- **Sociedad de responsabilidad limitada:** Estas sociedades limitan la responsabilidad personal del socio y permiten una administración, control y gobierno más sencillo, de intervención directa de los socios.  
La denominación puede contener de uno o más socios y debe expresar la indicación "sociedad de responsabilidad limitada" o la sigla S.R.L.



## Coordinación y división del trabajo.

**División industrial:** Se trata de la división de tareas dentro de una misma industria o empresa.



División vertical: Un conjunto de trabajos realizados antes por una persona o actualmente de lugar a distintas profesiones.

División colateral: Es la división por la cual se separan distintas profesiones.

La división del trabajo genera una necesidad de coordinación. Esta división es el más elemental de todos los procesos sociales en los que participa el hombre.

Su objetivo es conforme y vino a incrementar la eficiencia en la ejecución de las funciones.

Departamentalización: Es el resultado de la división del trabajo y de la necesidad de coordinación. Es el proceso de agrupar actividades para construir unidades naturales.



## Organigramas.

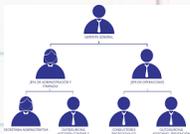


El organigrama permite obtener una idea rápida de cómo está organizada una empresa cooperativa u organización fines de lucros.

Organigramas analíticos. Son específicos, brindan información detallada.

Organigramas generales. Este tipo de organigrama muestra solo las unidades de mayor importancia.

Organigramas suplementarios. Son aquellos que se usan para analizar un departamento en particular.



## Relaciones formales e informales.



Una organización formal es una estructura bien definida de autoridad y responsabilidad que define la delegación de autoridad y relaciones entre varios miembros de la organización.

La tasa de rotación del personal y de ausentismo es reducida por la claridad de objetivos, políticas, estrategias.

La organización informal surge espontáneamente sobre las bases de la amistad o intereses en común que no necesariamente están relacionados con el trabajo.

Beneficios de la organización informal: Promueve valores sociales y culturales, alivio para el top management, etc.

## Cultura organizacional.

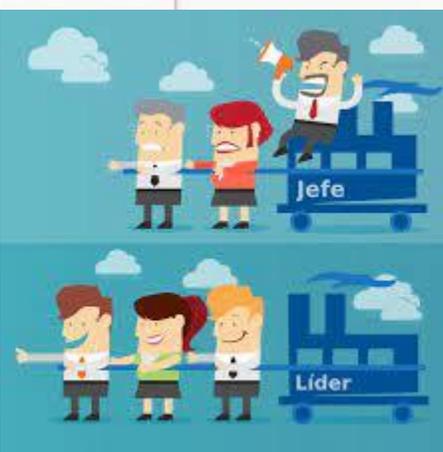
Es el conjunto de percepciones, sentimientos, actitudes, hábitos, creencias, valores, tradiciones y formas de interacción dentro y entre los grupos existentes en todas las organizaciones.



Definición de líder: Un líder no es el jefe del equipo sino la persona que está comprometida a llevar adelante la misión del Proyecto.

algunas de las cualidades de un líder fuerte son:

- Buen escucha.
- Concentrado.
- Disponible.
- Incluye a los otros.
- Decisivo.
- Seguro.



## Contextos y meta contextos organizativos.

Contexto externo: el ambiente externo contiene las condiciones locales (nacionales e internacionales) que se interrelacionan con una organización.

Contexto interno u organizacional: se refiere a las condiciones dentro de la propia organización.



# Bibliografía

2000 Shvarsteins, Leonardo DISEÑO DE ORGANIZACIONES Paidos.



TRABAJO-SOCIAL-E  
N-LAS-ORGANIZACI